



ERE ENCUBIERTO EN SECURITAS

Desde **ATES**, os informamos de una nueva artimaña que pretende realizar una empresa de Seguridad. En este caso, es Securitas.

El pasado 8 de enero de 2020, Securitas Seguridad España S.A., adquirió la compañía Techco Seguridad S.L.U., según ellos, para posicionarse en una postura de liderazgo en la seguridad electrónica.

Nos parece vergonzoso que, textualmente, nos digan a la cara que, *“alegando que han detectado una serie de ineficiencias y oportunidades de mejora en la nueva organización surgida tras ese proceso”*, Securitas pisotee al trabajador con la burda excusa de la adquisición de la nueva compañía y anuncie una ola de despidos en pleno periodo de ERTE **POR MEDIO DE UN PROCEDIMIENTO DE DESPIDO COLECTIVO**, manifestando la cobertura legal del Art. 51 del Estatuto de los Trabajadores y abriendo un periodo de consultas de no más de 30 días en el seno de una comisión negociadora con quienes ya sabemos. **¡Echémonos a temblar!**

Desde el Sindicato **ATES**, decimos:

- No al ERE encubierto de Securitas.
- No a la destrucción de puestos de trabajo.

Desde el Sindicato **ATES** seguiremos luchando para que siempre os llegue la verdad y no información distorsionada que obedezca a intereses ajenos a los trabajadores.

NUESTRA UNIÓN ES NUESTRA FUERZA